
Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

7 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Primer período de sesiones

Viena, 30 de abril a 11 de mayo de 2007

Perspectivas sobre cuestiones relativas al grupo No. 1

Documento de trabajo presentado por Australia

1. El Tratado sobre la no proliferación es vital para los esfuerzos mundiales encaminados a prevenir la proliferación de las armas nucleares y para realizar un desarme nuclear completo e irreversible. Australia está resuelta a lograr el desarme nuclear mediante la adopción de medidas equilibradas, progresivas y reforzadoras.
2. De conformidad con el Tratado, todos los Estados deben colaborar para lograr ese objetivo. No obstante, la comunidad internacional espera lógicamente que los Estados poseedores de armas nucleares den ejemplo reduciendo sus arsenales nucleares de forma permanente.
3. Australia celebra las medidas adoptadas en ese sentido y reconoce, en particular, las reducciones sustanciales de ojivas nucleares y sus sistemas vectores realizadas por los Estados Unidos y la Federación de Rusia de conformidad con el Tratado de Moscú, entre otros instrumentos. Australia observa que la cantidad de ojivas nucleares estratégicas que se prevé que sigan desplegadas en 2012 será considerablemente menor. Australia alienta a los Estados Unidos y la Federación de Rusia a que prosigan sus esfuerzos por realizar reducciones adicionales, sustanciales y permanentes de sus arsenales nucleares después de esa fecha.
4. Australia también celebra el reciente anuncio del Reino Unido de que reducirá sus existencias de ojivas nucleares en un 20%, porcentaje que sin lugar a dudas representa un recorte sustancial que reducirá el número de ojivas nucleares del país a un nivel casi inimaginable durante la guerra fría.
5. Sin embargo, a pesar de estos avances, Australia espera que los Estados poseedores de armas nucleares, ya sean parte o no en el Tratado, prosigan los esfuerzos por eliminar sus arsenales nucleares, lo que deberían hacer de forma transparente. Australia acoge con agrado los informes presentados al Comité Preparatorio y en diversas reuniones pero observa que los Estados poseedores de armas nucleares aplican de forma desigual el principio de transparencia en que se basa la presentación de esos informes.



6. Australia alienta a los Estados poseedores de armas nucleares a limitar el papel que desempeñan las armas nucleares en sus políticas de seguridad, reduciendo así el riesgo de que esas armas puedan utilizarse alguna vez y asegurando finalmente su eliminación total. Asimismo, alienta a esos Estados a que sigan reduciendo la capacidad operacional de sus armas nucleares mediante la adopción de medidas que promuevan la seguridad y la estabilidad mundiales.

7. Los Estados poseedores de armas nucleares no son los únicos responsables de llevar a cabo el desarme nuclear. Todos los Estados deben contribuir a crear un entorno favorable a ello. Australia está haciendo lo que le corresponde en el fortalecimiento de ese entorno.

8. Australia es parte en el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, instrumento hacia el que manifiesta un gran compromiso. En su calidad de Estado coordinador del artículo XIV del Tratado, que estipula las condiciones para su entrada en vigor, Australia insta a todos los Estados Parte en el Tratado sobre la no proliferación y demás Estados a adherirse al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares cuanto antes, debido a su vital importancia. Australia reconoce el esfuerzo realizado por el Embajador Jaap Ramaker, Representante Especial de los Estados que han ratificado el Tratado, por promover la entrada en vigor del Tratado.

9. Australia apoya firmemente la negociación de un tratado jurídicamente vinculante y no discriminatorio por el que se prohíba la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares y en que se prevean disposiciones adecuadas para verificar que las partes cumplan sus obligaciones, medida clave para garantizar que el desarme nuclear sea irreversible.

10. Australia es parte en el Tratado sobre la zona desnuclearizada del Pacífico Sur, instrumento que sigue apoyando firmemente. Australia reafirmó su compromiso de no desarrollar, fabricar o adquirir de otra manera, almacenar, retener o utilizar armas nucleares de conformidad con el Acuerdo entre la República de Indonesia y Australia sobre el Marco de Cooperación en materia de Seguridad (Tratado de Lombok), firmado en noviembre de 2006. Mediante las resoluciones de la Asamblea General sobre la eliminación de armas nucleares, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y el Tratado de cesación de la producción de material fisionable (TCPMF) y la educación en materia de desarme, Australia, junto con otros países, ha enviado una clara señal política sobre la necesidad de llevar a cabo el desarme nuclear.

11. El proyecto de programa de trabajo presentado por los seis presidentes de la Conferencia de Desarme da la oportunidad a los Estados de avanzar considerablemente en algunas de esas cuestiones, especialmente en lo referente al TCPMF. Australia insta a los Estados miembros de la Conferencia a aprovechar esta oportunidad y aprobar la propuesta cuando se reanude la Conferencia tras la conclusión del período de sesiones del Comité Preparatorio.

12. Australia también contribuye al desarme nuclear mediante su firme adhesión a las disposiciones fundamentales relativas a la no proliferación contenidas en el Tratado sobre la no proliferación y la promoción de las mismas. Australia cuenta con un amplio marco legislativo nacional para la aplicación de las obligaciones de no proliferación contraídas en virtud del Tratado. Nuestras exportaciones de uranio

se rigen por estrictos acuerdos sobre salvaguardias a fin de garantizar que no se puedan usar para fabricar armas nucleares.

13. Australia ha iniciado una amplia labor de difusión en la región a fin de promover la adopción de medidas de no proliferación, incluido el refuerzo de las salvaguardias previsto en el Protocolo Adicional, la imposición de controles de las exportaciones, la seguridad nuclear y las iniciativas de lucha contra el terrorismo nuclear.

14. Tales medidas contra la proliferación son fundamentales, ya que no puede existir un mundo libre de armas nucleares sin garantías absolutas y permanentes de no proliferación. A ese respecto, los progresos hacia la consecución de los objetivos de no proliferación establecidos en el Tratado han sufrido serios reveses.

15. El ensayo nuclear de Corea del Norte constituyó un desafío fundamental al Tratado sobre la no proliferación y los intereses en él de todos los Estados partes. Las graves violaciones de sus obligaciones en materia de salvaguardias nucleares contraídas en virtud del Tratado cometidas por el Irán y el hecho de que continúa desarrollando su programa de enriquecimiento de uranio haciendo caso omiso de la Junta de Gobernadores del OIEA y el Consejo de Seguridad también son motivo de preocupación para los Estados partes.

16. Los casos de la República Popular Democrática de Corea y el Irán son desafíos críticos para el régimen de no proliferación nuclear. Sus acciones debilitan la confianza, seguridad y estabilidad internacionales que son fundamentales no sólo para prevenir la proliferación de armas nucleares sino también para garantizar el avance del desarme nuclear.

17. A pesar de que no le satisfacen plenamente, Australia acoge con agrado los progresos que se están realizando en materia de desarme nuclear. Australia siente profunda preocupación por los recientes reveses que ha sufrido el régimen de no proliferación pero considera alentador el profundo compromiso en pro de la no proliferación de la gran mayoría de Estados partes en el Tratado sobre la no proliferación. Los progresos en materia de no proliferación y desarme nuclear son fundamentales para que el Tratado tenga fuerza y pueda conservar su valor de seguridad compartida y perdurable para todos los Estados partes.
